

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20251140263783 Fecha: 17-09-2025 Pág. 1 de 2
	CÓDIGO: DES-FM-008	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2024		

INFORMACIÓN DOCUMENTADA		CÓDIGO		VERSIÓN		JUSTIFICACIÓN		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Documento Interno	Política de Seguridad para la Gestión de Riesgos	EGTI-DI-013		01				X
DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN								
Tras un análisis comparativo, se concluye que la política EGTI-DI-013 debe anularse, ya que su alcance en gestión de riesgos de seguridad digital se encuentra plenamente incorporado en la DES-MA-002-V2 Política de Administración del Riesgo, aprobada en 2024. Esta última integra la gestión de riesgos institucionales, incluyendo específicamente los de seguridad digital, con un enfoque metodológico actualizado, alineado a las guías del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en la materia (Guía para la administración del riesgo - DES-DE-002-V1) y a los estándares internacionales aplicables. Además, DES-MA-002-V2 establece roles claros, líneas de defensa y un marco transversal que cubre tanto activos de información como riesgos de corrupción, fiscales y operativos, evitando fragmentación de lineamientos. Mantener EGTI-DI-013 genera redundancia documental y posibles ambigüedades en su aplicación. Por tanto, se justifica su anulación, consolidando en un solo instrumento la gestión integral de riesgos de la entidad, fortaleciendo coherencia, eficiencia y cumplimiento normativo.								

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
Nombre: Saydee Katherine Mendivelso Montañez	Nombre: Gilber Corrales Rubiano	Nombre: Diego Israel Castillo Porras
Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Cargo: Contratista	Cargo: Contratista

El documento será radicado y firmado en el SGDEA Orfeo	Formato SGDEA Orfeo		RESPONSABLE DE REVISIÓN GDOC Mario Leandro Barragan Leon DESIGNADO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
	SI	NO	
	☐	☒	
OBSERVACIONES:			

APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		RESPONSABLE DE APROBACIÓN Edgar Alonso Forero Castro JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
	SI	NO	
	☒	☐	
OBSERVACIONES:			

Documento 20251140263783 firmado electrónicamente por:	
SAYDEE KATHERINE MENDIVELSO MONTAÑEZ	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN saydee.mendivelso@umv.gov.co Fecha firma: 17-09-2025 20:09:20
GILBER CORRALES RUBIANO	Contratista OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN gilber.corrales@umv.gov.co Fecha firma: 17-09-2025 09:13:41
EDGAR ALONSO FORERO CASTRO	Jefe Oficina Asesora de Planeación OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN edgar.forero@umv.gov.co Fecha firma: 29-09-2025 09:14:00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20251140263783 Fecha: 17-09-2025 Pág. 2 de 2
	CÓDIGO: DES-FM-008	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2024		

DIEGO ISRAEL CASTILLO PORRAS	Contratista OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN diego.castillo@umv.gov.co Fecha firma: 24-09-2025 12:31:58
Revisó:	MARIO LEANDRO BARRAGÁN LEÓN - Contratista - PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - mario.barragan@umv.gov.co
Proyectó:	JOSE HUGO LEON ESCOBAR - Contratista - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - jose.leon@umv.gov.co
 b34a0788aa44abad0804368dafb0c10cef8679bd3ec7c3f6f14af740e43de423 Codigo de Verificación CV: cc1c8 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	